ACTA N°

Fecha: Bogotá 07 de marzo 2025

Hora: 3:00pm

Lugar: Unidad operativa Jardin infantil cofinanciado Acepta el Cambio

Tema: Politica cero desperdicio de (energia, agua, papel y residuos) y Ahorro y uso eficiente de energia.

Asistentes:Talento humano jardin acepta el cambio.

Orden del dia: socializacion presencial al talento humano

Desarrollo: Siendo las 3:00pm, la profesional en atención a la primera infancia, Marilyn cardenas socializa con el talento humano de la unidad operativa de acuerdo a la política ambiental de las secretaría de integración social consciente de la importancia de la protección del ambiente asume el compromiso de implementar las herramientas establecidas de planeación ambiental a través de la formulación, elaboración, adaptación, implementación seguimiento y control de planes programas y estrategias que conllevan a la prevención mitigación y minimización de impactos nocivos al ambiente a partir de la determinación de los impactos y aspectos ambientales más representativos asociados al desarrollo misional y a la identificación valoración y control de los riesgos ambientales para la entidad.

Política Cero desperdicios de energía.

Objetivo: definir las directrices para el desarrollo de estrategias que promuevan el ahorro y uso eficiente del recurso energético dentro de la entidad y la adaptación de nuevas prácticas ambientales tendientes al aumento de la eficiencia energética.

Objetivos específicos

- Generar cambios culturales individuales y colectivos frente al comportamiento energético.
- Formular estrategias y métodos de aprovechamiento con el propósito de conservar los recursos naturales y reducir el consumo de energía.
- Reducir la demanda energética en las direcciones y unidades operativas desarrollando la implementación gradual de tecnologías verdes.

Powered by CamScanner

La secretaría distrital de integración social no es ajena al cumplimiento de los compromisos internacionales y normativos que rigen la protección del medio ambiente y los recursos naturales los cuales se abordan desde el plan de desarrollo distrital entendiendo que las dinámicas de crecimiento de la ciudad con el propósito de disminuir el consumo de los recursos naturales y fortaleciendo la conciencia Ambiental de nuestros funcionarios contratistas participantes y partes interesadas por esta razón la política cero desperdicio de energía Busca generar una conciencia institucional que se mantenga de forma dinámica abierta y transversal a cada una de los procesos de y procedimientos de la entidad tendientes a reducir la cantidad de energía eléctrica y de combustibles que utilizamos pero conservando la calidad y el acceso a bienes y servicios.

Política Cero desperdicio de Agua.

Objetivo: definir las directrices para fomentar el ahorro y uso eficiente del recurso hídrico mediante la apropiación y el fortalecimiento de buenas prácticas ambientales en la secretaría distrital de integración social.

Objetivos específicos.

- Jardín establecer estrategias que permitan la disminución progresiva del consumo del agua en la entidad.
- Involucrar a todos los funcionarios contratistas, participantes y partes interesadas de la entidad en la adopción e implementación de buenas prácticas pendientes a fomentar el uso eficiente del recurso agua.
- Consolidar una cultura ambiental a partir de la ejecución de buenas prácticas implementación de nuevas tecnologías y acciones de cambio en los funcionarios contratistas participantes y partes interesadas de la entidad.

La política cero desperdicio de agua busca implementar acciones tendientes a la disminución progresiva del consumo del recurso hídrico en la entidad a partir de la implementación de buenas prácticas enfocadas hacia la optimización y reducción de este recurso en la prestación de los servicios sociales involucrando a cada uno de los factores de las políticas de desperdicio de agua debe estar ligada a cada uno de los procesos de la entidad y se mantendrá vigente mientras se realiza la respectiva armonización y oficialización de la política cuatrienal 2020-2024.

Los principios que rigen esta política son de carácter nacional y distrital y se encuentran contenidos en la normatividad vigente la cual Busca fomentar incorporar

Powered by CamScanner

el uso de instrumentos económicos para la prevención y mitigación del deterioro ambiental por el uso de los recursos naturales adicionalmente contempla como prioridad el consumo humano sobre cualquier otro uso de recurso hídrico razón por la cual los funcionarios contratistas participantes y demás partes interesados realizan acciones pendientes a la conservación de este recurso en el desarrollo de sus actividades misionales de servicio y participación al interior de la entidad mediante la aplicación de buenas prácticas ambientales y la instalación progresiva de tecnologías que permitan la disminución del uso de este recurso.

Política Cero Papel.

Objetivo General: definir las estrategias necesarias que permitan reemplazar y reducir el flujo documental de papel por soportes electrónicos mediante el fortalecimiento de nuevos mecanismos de comunicación y el desarrollo de estrategias que disminuyan los costos y tiempos administrativos de los diferentes procesos internos generando un aporte para la disminución del impacto negativo de las actividades.

Objetivos específicos.

- Implementar estrategias de corto y largo plazo al interior de la SDIS donde el eje central sea la reducción progresiva del uso de papel por parte de los funcionarios y contratistas de la entidad a través de la apropiación de buenas prácticas ambientales en el consumo de papel implementar campañas que permitan la disminución progresiva del consumo y el uso del papel fortaleciendo las buenas prácticas ambientales de la entidad
- fomentar el uso de herramientas digitales que permitan la comunicación interna y externa disminuyendo el uso de papel.

  La secretaría distrital de integración social tiene como propósito fundamental garantizar la continuidad deficiencia y oportuna prestación de sus servicios sociales a los ciudadanos y ciudadanas lo que implica contar con mecanismos y canales de comunicación eficiente para difundir y dar a conocer información relevante y actualizada enmarcada en la normatividad que la reglamenta buscando la articulación de los lineamientos ambientales necesarios para el desarrollo de la estrategia que permitan a la misma seguir dentro del proceso de transformación a una entidad más amable y eficiente con el ambiente por tal motivo articula implementa la política ambiental cero papel la cual pretende realizar una gestión ambiental en la parte administrativa de la entidad minimizando el uso y consumo en papel y disminuyendo los impactos.

Powered by CamScanner

Política cero residuos.

Objetivo: Definir e implementar estrategias orientadas hacia la discriminación progresiva de la generación de residuos sólidos y la adecuación disposición de los residuos líquidos tales como aceite vegetal usado y vertimientos para el fortalecimiento de buenas prácticas ambientales, así como el desarrollo de estrategias basadas en criterios de conservación del ambiente en la secretaría distrital de integración social.

Objetivos específicos.

- Promover y fortalecer el proceso de compras sustentables en la entidad bajo la inclusión de cláusulas ambientales que permitan la adquisición de suministros biodegradables y susceptibles a ser recuperados una vez finalizado su tiempo de vida útil.
- Fortalecer la cultura de separación de la Fuente de residuos sólidos y el encapsulamiento de aceite vegetal usado AVU en la entidad y la comunidad mediante la construcción y desarrollo de estrategias que promuevan la importancia y los beneficios de Estas actividades para la recolecta disposición de residuos y su potencialización en el aprovechamiento de los mismos.
- Fortalecer incentivar la adecuada gestión de residuos sólidos ordinarios haciendo énfasis en la corrección clasificaciones y agregación de los residuos aprovechables orgánicos e inorgánicos que permitan la reutilización de los mismos en otras cadenas productivas o la implementación dentro de proyectos de compostaje.

Con esto se quiere articular adaptar e implementar la política de Cero residuos en la prestación de servicios de la entidad promoviendo cambios culturales en los funcionarios contratistas participantes y de ser posible en la comunidad a partir de la ejecución de buenas prácticas enfocadas hacia la gestión integral de los residuos y la disminución progresiva de los mismos.

Ahorro y uso eficiente de la energía y el agua.

Es importante y necesario tener presente.

- Muros internos y techos de colores claros preferiblemente blanco con el fin de tener un mejor aprovechamiento de la luz natural.

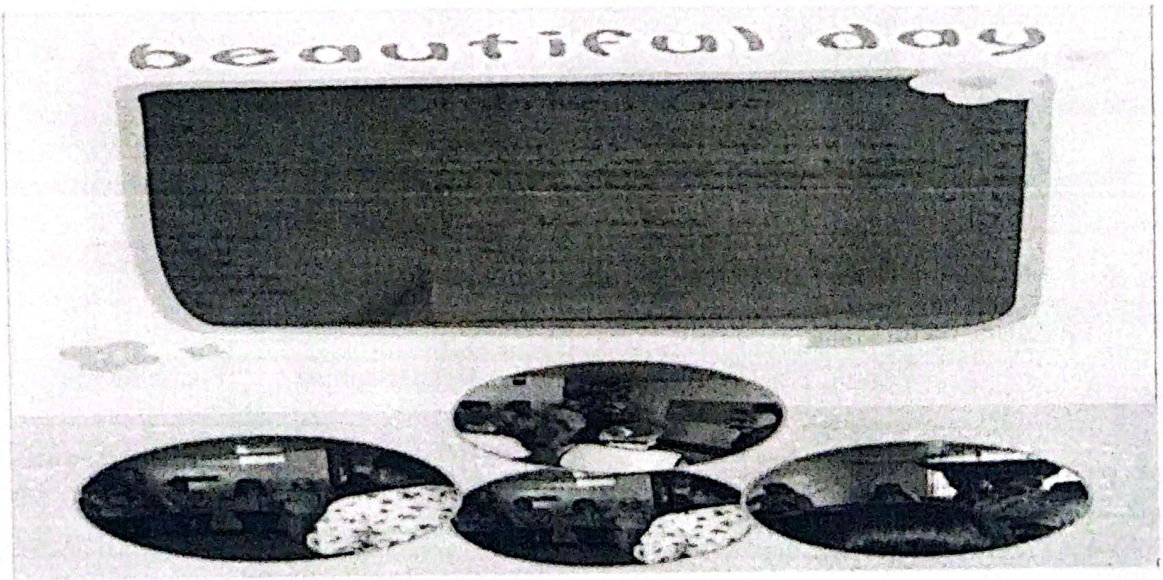
Powered by CamScanner

- Sedes nuevas con sensores de movimiento en zonas de poco flujo de personal.
- Equipos eléctricos y electrónicos con certificado Energy estar.
- Participar en el apagón ambiental.
- Fomentar el apagado, desconexión y suspensión de los aparatos eléctricos y electrónicos.
- Inclusión de energías alternativas.

Antes de iniciar la prestación del servicio y de que se haga uso de los elementos electrónicos realizar un recorrido por la unidad verificando la cantidad de elementos electrónicos electrodo eléctricos que se hayan dejado encendidos o conectados y apagados o desconectados desde el día anterior registrar la cantidad de elementos identificados en el formato identificando cantidad de elementos electrónicos que se dejan encendidos o desconectados en digital según aplica si la unidad operativa tiene servicio nocturno se deberá presentar el reporte de manera conjunta resaltando la formación de ambas unidades operativas.

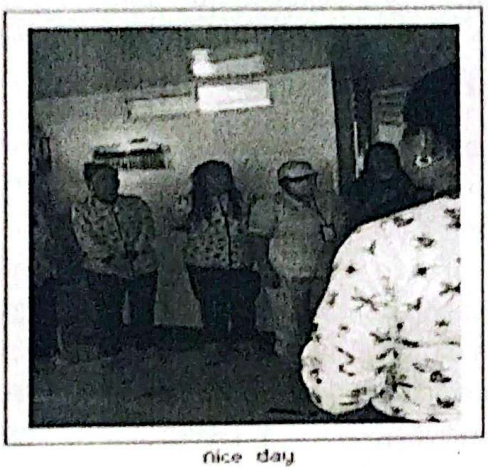
- ahorro energético y del recurso hídrico.
- La unidad operativa deberá remitir la factura de agua y aseo del mes o bimestral 20 al referente técnico con el fin de que este reporte los datos en la base de datos correspondiente diligenciamiento y calidad de información debe ser realizada y garantizada por el referente ambiental técnico.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

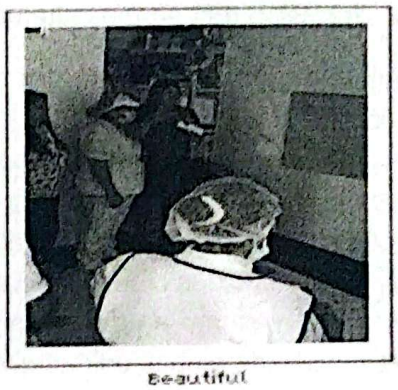


Powered by CamScanner

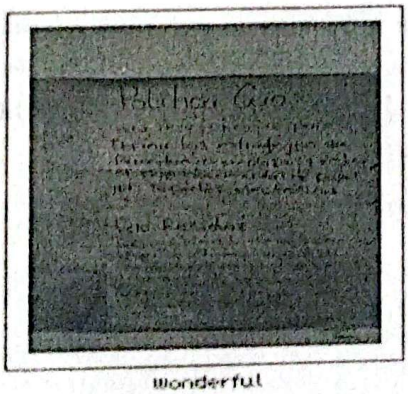
「日常碎片」
Travel with you



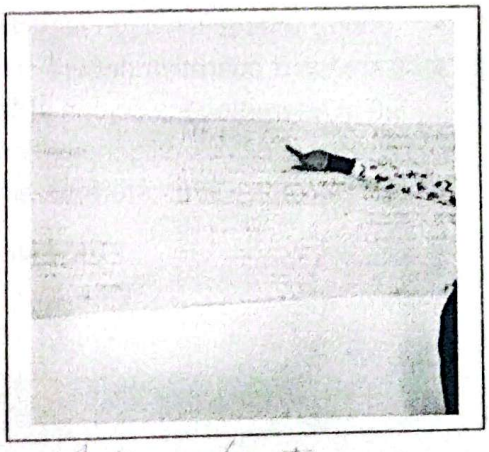
nice day



Beautiful



Wonderful



Compromisos:

En constancia de lo anterior firman

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

Powered by CamScanner

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Doris Patricia Rodríguez Cardozo	Responsable del servicio	Acepta el Cambio	
Estefanía Rueda Sáenz	Auxiliar administrativa	Acepta el Cambio	
María Vergara	Profesional de Atención	Acepta el Cambio	
Marilyn Cárdenas Preciado	Profesional de Atención	Acepta el cambio	
Jenny Palacios Bejarano	Profesional de Atención	Acepta el cambio	
Milena Delvasto Rojas	Profesional de Atención	Acepta el cambio	
Yudi Marcela Garzón Gonzalez	Profesional de Atención	Acepta el cambio	
Belki Yadira Vargas Neira	Profesional de Atención	Acepta el cambio	
Esperanza Turna	Profesional de Atención	Acepta el cambio	
Mónica Sánchez Arango	Profesional de Atención	Acepta el cambio	
Luz Aleida Acevedo Pena	Auxiliar de Atención a Primera Infancia	Acepta el cambio	
Lina patricia Vargas Pacheco	Auxiliar de Atención a Primera Infancia	Acepta el cambio	

Powered by CamScanner

Esperanza Velandia Paramo	Personal de Servicio de alimentos	Acepta el cambio	
Isabel Velandia Paramo	Personal de Servicio de alimentos	Acepta el cambio	
Nelly Silva Aya	Personal de Servicio de alimentos	Acepta el cambio	
Luz Francy Motato Guillen	Personal de Higiene	Acepta el cambio	
Edgar Varela	Personal de Higiene	Acepta el cambio	
Flor María Vargas López	Personal de Higiene	Acepta el cambio	

Anexos: sin anexos.

Elaboró: Marilyn Cardenas.

Profesional en atención a la primera infancia.

Powered by CamScanner